

## **Bases y Condiciones Promoción** **“Promo Agencias con las Tarjetas de Crédito de VISION BANCO”**

**VISION BANCO S.A.E.C.A.** ha convenido una promoción, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

**Duración:** La promoción será válida desde el 20 de febrero hasta el 31 de marzo del 2023.

**Participación:** Podrán acceder a los beneficios, todos los usuarios tarjetahabientes que hayan realizado una compra de paquetes de viajes en agencias con su tarjeta de crédito Visión Banco.

El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por este acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

### **Mecánica de la Promoción:**

Los usuarios de tarjeta de crédito de Visión Banco citados previamente podrán acceder al siguiente beneficio, vía canje directo:

- Compras en agencias o aerolíneas desde Gs 2.000.000 y hasta Gs 5.000.000: 1 (un) vaso térmico.
- Compras en agencias o aerolíneas desde Gs 5.000.001 y hasta Gs 10.000.000: 1 (una) manta para viajes.
- Compras en agencias o aerolíneas desde Gs 10.000.001 en adelante: 1 (un) kit de viajes.

No podrán participar del mismo funcionarios del banco.

Los canjes pueden ser realizados por el titular en Casa Matriz, Av. Santa Teresa 3088 esq. Concejal Vargas. Y la promo es válida durante la vigencia establecida o hasta agotar stock de los premios.

**Contacto:** Para consultas adicionales sobre la promoción el usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico [servicioalcliente@visionbanco.com](mailto:servicioalcliente@visionbanco.com)

**Situaciones no previstas:** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

**Aceptación de Bases y Condiciones:** La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de



definitivas e inapelables. El presente documento, “Bases y Condiciones” puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.